



**"FORMATO A34-V.4" SOLICITUD DE TRÁMITE DE NOMBRAMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)**



TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA: (Sector central)

OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DEL PUESTO: RESIDENTE DE OBRA

CÓDIGO DE PUESTO A 30 POSICIONES:

09-631-1-CFPQ003-0000084-E-C-C

**CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO**

Hasta por 10 meses  
Hacer el señalamiento de la opción que corresponda con una X

( x ) Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Artículo 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).  
( ) Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).

**EXCEPCIONALIDAD DE NOMBRAMIENTO**

Razón que la sustenta: Es de vital importancia contar con la ocupación del puesto de referencia a fin de darle continuidad a las actividades encomendadas a este centro scf en esta materia y poder cumplir con las metas establecidas en el programa de conservación de carreteras del presente ejercicio fiscal y continuar atendiendo las demandas sociales con el fin de incrementar la satisfacción de los usuarios en los servicios públicos que se brindan a través del uso de las vías de comunicación.

VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO			
Fecha inicio:	Día:	Mes:	Año:
01		Junio	2012
Fecha conclusión:	Día:	Mes:	Año:
31		Marzo	2013
Fecha máxima para emitir convocatoria:	Día:	Mes:	Año:
03		Agosto	2012

El orden social		( )	Los servicios públicos	( x )	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país	( )
Desastres producidos por fenómenos naturales		( )	Caso fortuito o de fuerza mayor	( )	Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes	( x )

TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL TRÁMITE DEL NOMBRAMIENTO, SUJETO A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES

FIRMA DE SOLICITUD DEL TRÁMITE\*

NOMBRE: LIC. VÍCTOR MANUEL LAMOYI BOCANEGRA

CARGO: OFICIAL MAYOR

PERSONA PROPUESTA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL

NÚMERO DE RUSP A 9 POSICIONES (EN SU CASO):

EMMA OLIVIA DE LA CRUZ FLORES

**IMPORTANTE:**

- Este documento es de carácter informativo exclusivamente y no tiene efectos de nombramiento.
- El operador del medio establecido por la Dirección General de Ingreso, Capacitación y Certificación en la Secretaría de la Función Pública (SEFP) deberá integrar un expediente por cada nombramiento que se haya hecho del conocimiento de la SEFP en el que se contengan los documentos siguientes: 2.1 justificación técnica que sustente el ejercicio de la autorización y la acreditación de la excepcionalidad en la designación; 2.2 copia del nombramiento; y 2.3 formatos A34-V.4 del nombramiento hasta por 10 meses requisado y firmado por quien solicita el trámite; 3) la DGRH deberá mantener actualizada en Internet de manera histórica y desde la entrada en vigor de la LSPCAPF la información de nombramientos, observándose las disposiciones legales y normativas en materia de datos personales.

ESPACIO PARA CONTROL INTERNO

\*Quien solicita el trámite del nombramiento temporal entiende y comprende que el nombramiento temporal de la persona designada solo podrá autorizarse en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad aplicable.

La SEFP sólo tomará conocimiento de los nombramientos temporales al amparo del artículo 34 de la LSPCAPF que se registren a través de dicho medio.